

ANEXO - RESOLUCIÓN N° 1354/MSGC/16**ANEXO I****LLAMADO A CONCURSO ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD.****I. Veintiocho (28) cargos de Médicos de Planta especialistas en Medicina General y/o Familiar, con 30 horas semanales de labor, para el turno vespertino:**

- a) Siete (7) cargos en el Área Programática del Hospital General de Agudos "Donación Francisco Santojanni".
- b) Cinco (5) cargos en el Área Programática de Hospital General de Agudos "José M. Penna".
- c) Dieciséis (16) cargos en al Área Programática del Hospital General de Agudos "Parmenio Piñero".

II. Veintiocho (28) cargos de Médicos de Planta especialistas en Pediatría, con 30 horas semanales labor, para el turno vespertino:

- a) Siete (7) cargos en el Área Programática del Hospital General de Agudos "Donación Francisco Santojanni".
- b) Cinco (5) cargos en el Área Programática de Hospital General de Agudos "José M. Penna".
- c) Dieciséis (16) cargos en al Área Programática del Hospital General de Agudos "Parmenio Piñero".

III. Dos (2) cargos de Médicos de Planta especialistas en Psiquiatría, con 30 horas semanales de labor, para el turno vespertino:

- a) Un (1) cargo en el Área Programática del Hospital General de Agudos "Donación Francisco Santojanni".
- b) Un (1) cargo en al Área Programática del Hospital General de Agudos "Parmenio Piñero".

IV. Cinco (5) cargos de Profesionales Farmacéuticos de planta, con 30 horas semanales de labor, para el turno vespertino:

- a) Dos (2) cargos en el Área Programática del Hospital General de Agudos "Donación Francisco Santojanni".
- b) Dos (2) cargos en el Área Programática de Hospital General de Agudos "José M. Penna".
- c) Un (1) cargo en al Área Programática del Hospital General de Agudos "Parmenio Piñero".

V. Tres (3) cargos de Profesionales Nutricionistas de planta, con 30 horas semanales de labor, para el turno vespertino:

- a) Tres (3) cargos en el Área Programática de Hospital General de Agudos "José M. Penna".

VI. Un (1) cargo de Profesional Fonoaudiólogo de planta, con 30 horas semanales de labor para el turno vespertino:

- a) Un (1) cargo en el Área Programática de Hospital General de Agudos "José M. Penna".

FIN DEL ANEXO